

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20825 - Descripción y Análisis del Español: Lingüística del Texto / 1
Titulación	Grado en Lengua y Literatura Catalanas - Cuarto curso Grado en Lengua y Literatura Españolas - Cuarto curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
María del Mar Campos Prats						
<i>Responsable</i>	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					
mar.campos@uib.es						

Contextualización

El estudio del texto, en toda su riqueza y variedad, es una de las tareas primordiales de la lingüística y constituye por tanto un componente esencial en la formación del alumnado del Grado en Lengua y Literatura Españolas. La lingüística textual estudia el texto, entendido como acontecimiento comunicativo verbal con plenitud de sentido, que posee una serie de propiedades. Concebida como ciencia interdisciplinaria, la lingüística del texto se presenta como una lingüística cuyo objetivo es dar cuenta de los mecanismos que dotan de cohesión y coherencia a un texto, traspasando los límites de la oración, así como del estudio del texto como unidad comunicativa.

Como materia interdisciplinar, la lingüística del texto incluye cualquier estudio que tenga como objeto el texto. En este sentido, la retórica es la forma más antigua de interés por el estudio de unidades textuales. Asimismo, los textos han sido durante mucho tiempo objeto de investigación de los estudios literarios, en los que la lingüística textual tiene un precursor importante, por cuanto recupera esa tradición filológica y retórica. Por otro lado, y aunque en un principio se interesó por las producciones escritas, sus intereses tienden a converger en la actualidad con la disciplina denominada Análisis del Discurso, orientada en sus orígenes a las producciones orales.

Aunque puede ser entendida como una disciplina auxiliar del Análisis del Discurso, la lingüística textual tiene una entidad propia y, su objeto de estudio, el texto, ha sido estudiado desde diferentes ópticas: en su ámbito se han planteado distintas maneras de tratarlo, como producto acabado o, desde una perspectiva cognitiva, en su proceso de producción e interpretación; desde distintos presupuestos, se han estudiado las propiedades básicas que hacen que un acto comunicativo verbal pueda ser entendido como tal; también se plantea el estudio de estructuras lingüísticas que trascienden los límites oracionales: la macroestructura y la superestructura; finalmente, la lingüística textual se interesa por la búsqueda de una clasificación de los tipos de texto. En este sentido, cabe destacar el planteamiento teórico que se basa en la combinatoria de secuencias textuales prototípicas para la elaboración de un texto, que se ha convertido en uno de los puntos de referencia más extendidos para el estudio de los tipos de texto.

Guía docente

Los contenidos de esta asignatura sirven de complemento a los impartidos en el resto de asignaturas que conforman el bloque de *Descripción y análisis del español*. Se pretende así completar el conocimiento y formación del alumnado en los diferentes niveles y perspectivas para el análisis lingüístico del español.

Requisitos

Esenciales

Para poder seguir esta asignatura es necesario haber cursado con aprovechamiento las siguientes asignaturas del Grado: *Introducción al estudio de la lengua española; Lingüística; Descripción y análisis del español: el estudio del significado y Variación social en español*.

Asimismo, como asignatura de cuarto carrera y como asignatura en la que se trabajan textos castellanos en profundidad, es preciso que el estudiante posea una **competencia comunicativa elevada** en dicha lengua tanto a nivel oral como escrito.

Competencias

Específicas

- * Conocimiento de los diferentes métodos y técnicas para el análisis del textos lingüísticos
- * Conocimiento y comprensión de las diferentes corrientes de pensamiento en lingüística
- * Conocimiento y uso adecuado de la terminología propia y específica de los estudios lingüísticos

Genéricas

- * Capacidad de trabajar en equipo y aprender del trabajo de los demás
- * Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información
- * Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Bloque I. Introducción a la lingüística del texto

Tema 1. La disciplina y sus fundamentos

1.1. Algunos conceptos previos

1.2. El texto y las normas de textualidad

Bloque II. Elementos lingüísticos del análisis textual

Guía docente

Tema 2. El enfoque del análisis: semántica y pragmática

2.1. La semántica

2.2. La pragmática

Tema 3. Las principales normas de textualidad

3.1. La coherencia

3.2. La cohesión

Tema 4. La distribución de la información

4.1. Nociones esenciales

4.2. Algunos problemas de análisis

Bloque III. El texto como unidad de interacción comunicativa

Tema 5. El contenido del texto: la informatividad

Tema 6. La interacción entre los usuarios: intencionalidad y aceptabilidad

6.1. La finalidad del discurso

6.2. La tipología textual

6.3. La interpretación del discurso

6.3.1. Los errores en la interpretación

6.4. Las relaciones interpersonales: cortesía y modalización

Tema 7. El contexto discursivo y su influencia: situacionalidad e intertextualidad

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (2,4 créditos, 60 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	clases teóricas	Grupo grande (G)	Exposición y síntesis crítica de los contenidos de la asignatura.	57
Evaluación	examen	Grupo grande (G)	Realización de una prueba objetiva a final de curso para comprobar la asimilación de los contenidos de la asignatura tanto a nivel teórico como práctico. Debe obtenerse como mínimo un 4 para que se pueda optar al aprobado global y, por lo tanto, hacer promedio con los demás trabajos de la asignatura.	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (3,6 créditos, 90 horas)

Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio autónomo individual	Análisis, síntesis y asimilación de los contenidos teóricos.	50
Estudio y trabajo autónomo individual	Prácticas	Análisis y síntesis de los contenidos teóricos para su aplicación práctica a textos y situaciones discursivas seleccionadas, atendiendo a diversas modalidades de ejercicios (respuesta de preguntas, análisis textual, ejercicios de reflexión, etc.). Este tipo de trabajo implica presentación escrita.	10
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Realización de un comentario	Aplicación teórica a la práctica. Los alumnos deberán hacer en grupo un comentario lingüístico de un texto, atendiendo a unas normas de textualidad específicas. Este tipo de trabajo implica presentación escrita y oral.	30

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

El seguimiento de la asignatura puede hacerse de forma presencial (itinerario A) o no presencial (itinerario B). La carga de trabajo relativa a cada itinerario se especifica más abajo. El alumno deberá comprometerse a seguir uno de los dos itinerarios, firmando un documento que se facilitará a través de Campus Extens a principio de curso y que deberá ser entregado en un plazo máximo de 15 días. De acuerdo con el reglamento académico, el estudiante que quiera atenerse al sistema de evaluación no presencial deberá justificarlo debidamente.

Cabe señalar que en cualquiera de los dos casos, **el alumno deberá obtener como mínimo un 4 en la prueba final para poder optar al aprobado global y, por lo tanto, hacer promedio con los demás trabajos de la asignatura.**

Es importante tener en cuenta algunas cuestiones clave, imprescindibles para la evaluación. En primer lugar, para aprobar la asignatura es necesario demostrar corrección en la expresión; por lo tanto, **se penalizará con -0,1 puntos sobre la nota final de pruebas y trabajos cada uno de los errores ortográficos y gramaticales** hallados en ellos. Además, **se podrá restar hasta un máximo de 1,5 puntos por errores de redacción graves** que dificulten la comprensión e inteligibilidad del texto. Por otra parte, se requiere un **mínimo de decoro y limpieza en la presentación de las prácticas, trabajos y exámenes**, por lo que se publicará en la plataforma virtual (Campus Extens) de la asignatura una guía para la presentación de trabajos que deberá seguirse para que estos puedan ser aceptados para su corrección.

Asimismo, hay que tener en cuenta que en el reglamento académico de la universidad viene regulada la cuestión del fraude por plagio y que, en consecuencia, esta reglamentación se va a aplicar en esta asignatura. Se reproduce a continuación lo establecido por la universidad:

"VI. Fraus en l'avaluació

Article 32. Fraus

Amb independència del procediment disciplinari que es pugui seguir contra l'estudiant infractor, la realització demostradorament fraudulenta d'alguna de les activitats d'avaluació incloses en l'avaluació d'alguna



Guía docente

assignatura comportarà, segon les circumstancies, una menysvaloració en la seva qualificació que, en els casos més greus, pot arribar a la qualificació de «suspens» (0,0) a la convocatòria anual.

En particular, es considera un frau la inclusió en un treball de fragments d'obres alienes presentats de tal manera que es facin passar com a propis de l'estudiant."

Cf. FOU 365 (18 de marzo de 2012), artículo 32

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspensio 0» en la evaluación anual de la asignatura".

clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Escalas de actitudes (no recuperable)
Descripción	Exposición y síntesis crítica de los contenidos de la asignatura.
Criterios de evaluación	Asistencia y participación activa en clase. Se tendrá en cuenta la relevancia, el interés y la rigurosidad de las aportaciones realizadas.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario B

examen

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Realización de una prueba objetiva a final de curso para comprobar la asimilación de los contenidos de la asignatura tanto a nivel teórico como práctico. Debe obtenerse como mínimo un 4 para que se pueda optar al aprobado global y, por lo tanto, hacer promedio con los demás trabajos de la asignatura.
Criterios de evaluación	Prueba objetiva de carácter teórico-práctico.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A con calificación mínima 4

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario B con calificación mínima 4

Prácticas

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	Análisis y síntesis de los contenidos teóricos para su aplicación práctica a textos y situaciones discursivas seleccionadas, atendiendo a diversas modalidades de ejercicios (respuesta de preguntas, análisis textual, ejercicios de reflexión, etc.). Este tipo de trabajo implica presentación escrita.
Criterios de evaluación	Ejercicios de aplicación práctica. Se realizarán de forma individual y se entregarán por escrito en las fechas que quedarán fijadas en el cronograma a principio de curso.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario B

Guía docente

Realización de un comentario

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo en grupo
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Aplicación teórica a la práctica. Los alumnos deberán hacer en grupo un comentario lingüístico de un texto, atendiendo a unas normas de textualidad específicas. Este tipo de trabajo implica presentación escrita y oral.
Criterios de evaluación	Comentario lingüístico. Se trata de un trabajo en grupo que implica presentación escrita y oral.

Porcentaje de la calificación final: 30% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 30% para el itinerario B

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Se recomienda manejar las obras de referencia incluidas en la bibliografía básica. Asimismo, se pueden ir aconsejando lecturas relacionadas específicamente con distintos contenidos del temario. En caso de que se trate de capítulos de libro o de artículos de difícil acceso, se presentarán en Campus Extens conforme se vayan necesitando.

Bibliografía básica

- BERNÁRDEZ, Enrique (1995), *Teoría y epistemología del texto*, Madrid, Cátedra.
- CASADO VELARDE, Manuel (2000), *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid, Arco Libros.
- de BEAUGRANDE, Robert Alain y Wolfgang U. DRESSLER (1997), *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona, Ariel.
- CALSAMIGLIA, Helena y Amparo TUSÓN (2012), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel. 3ª edición actualizada.
- NÚÑEZ, Rafael y Enrique del TESO (1996), *Semántica y pragmática del texto común*, Madrid, Cátedra.
- VAN DIJK, Teun A. (1998), *La ciencia del texto*, Madrid, Paidós.

Bibliografía complementaria

- BERNÁRDEZ, Enrique (1987), *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, Espasa-Calpe.
- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- BUSTOS GISBERT, José Manuel (2013), *Arquitectura: fundamentos discursivos del texto escrito en español*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- FÉRNANDEZ SMITH, Gérard (2007), *Modelos teóricos de la lingüística del texto*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- PORTOLÉS, José (1998), *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.